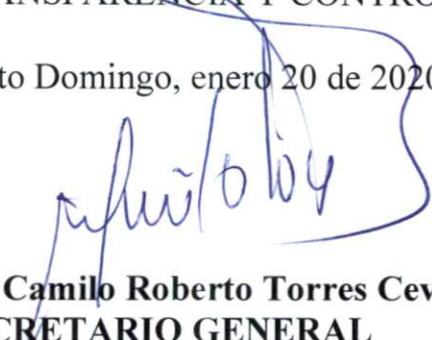


CERTIFICACIÓN 55-07-341

RESOLUCIÓN GADMSD-GGA-SO-55-2020-01-20-07

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 20 de enero de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominal razonada, con catorce (14) votos a favor incluido el voto del señor Luis Alberto Velásquez Cedeño, Asambleísta Ciudadano quien hizo uso de la Silla Vacía, APROBAR en Segundo y Definitivo Debate la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, CONTENIDA EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I, TÍTULO III - PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, SUBTÍTULO II - SUBSISTEMAS, CAPÍTULO II - SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, SECCIÓN IV - SILLA VACÍA.

Santo Domingo, enero 20 de 2020.


Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lcm

SIASEG/S-1046/R-4750

